

 Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha del Traslado: 12/11/2021 **Página:** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301320200020300	Verbal	MARCO ANTONIO DE SANCTIS GIL	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	Traslado a las Partes por el Termino de Cinco (5) Días De las excepciones de mérito propuestas por los demandados(a) y llamados(a) en garantía	11/11/2021	16/11/2021	22/11/2021
05001310301320210008600	Verbal	LUIS FERNANDO ARROYAVE CARMONA	COINTRANS S.A.S	Traslado a las Partes por el Termino de Cinco (5) Días De la objeción al juramento estimatorio, y de las excepciones de mérito propuestas por los demandados(a) y llamados(a) en garantía	11/11/2021	16/11/2021	22/11/2021
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIAHOY 12/11/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M							
JHULANY BRAN SECRETARIO (A)							

ira
